

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plaza. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Todo suscriptor que con...
recibe desde el día 15...
de cada mes, la recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 centimos

Teléfono número 23

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Resabios de la raza

Convengamos en que la afición taurina se ha reverdecido de una manera extraordinaria.

Basta para ello ver las grandes columnas que la prensa dedica a nuestra fiesta nacional para darse cuenta de ese desarrollo que en España está alcanzando la lidia de toros.

Y eso que atravesamos un período de crisis monetaria como hace tiempo no se ha conocido y con la agravante de que las entradas y localidades cuestan, como suele decirse, un ojo de la cara.

Pues todo esto no empece para que la afición vaya en aumento y le importe menos la elevación del precio de la entrada que la subida de los comestibles.

Ahora, que ese fenómeno que ofrece el público no sabemos si todo será culpa suya, ó hay mucho de lo que puede ser responsable la prensa.

Es innegable que en el ánimo popular se despiertan, aun los sentimientos más dormidos, con el ejemplo y la referencia.

De ello dan buena nota esas místicas callejeras que preceden a las corridas de toros, que sea por hábito de la raza, sea porque las notas del pasodoble hablan al corazón de los españoles, lo cierto es que los indiferentes, y aun los refractarios, las oyen con el mismo gozo que los entusiastas y acaban por claudicar y tirar de bolsillo para alimentar la consabida fiesta.

Si a esto se añade nuestro carácter especialísimo, siempre pronto para distraer sus ojos, aun en cosas que nada tienen de agradables, como reza aquel adagio de que «va Vicente a donde vá la gente», se explicará también el porqué no puede decaer la afición taurina.

Todos, cuando se suceden, y conste que suceden con frecuencia, estas rachas de desgracias, sentimientos un algo de acusación en nuestro fuero interno y una especie de protesta por la parte que pueda alcanzarnos de responsabilidad en los desastres de las plazas de toros; pero esos remordimientos son flor de un día, puesto que después continuamos, como si nada hubiese ocurrido, desempeñando el papel de espectadores unos y de jaleadores otros.

Así seguimos años y años fomentando el espectáculo y dando ocasión a que siga la leyenda de nuestro atavismo intelectual y nuestros instintos sanguinarios.

Es cierto que los pueblos que nos motejan por la barbarie de las corridas de toros se exaltan gozosos ante otros espectáculos, como el boxeo, más repugnantes é inhumanos; pero no hay que negar que con más ó menos arte de los toros encierra un fondo de repugnancia que advertimos cuando la sangre inunda el redondel.

La industria sedera

Con mucho gusto y para satisfacción de nuestros lectores publicamos a continuación el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre protección a la industria sedera, leído y aprobado en la sesión del día 10 del corriente.

Al Senado

La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre protección a la industria sedera lo ha examinado

con todo el detenimiento que por su importancia merece, y hallándolo muy conveniente a los intereses públicos, tiene la honra de someter a la deliberación y aprobación del Senado el siguiente.

Proyecto de Ley

Artículo 1.º Las Estaciones serícolas actuales dependientes del Ministerio de Fomento y las que en lo sucesivo se creen deberán contar con viveros de moreras en la Estación necesaria, para suministrar gratuitamente los pedidos de plantas de las clases convenientes en el mayor número posible a los agricultores de su zona, además de las que se adquieran según los recursos ordinarios del presupuesto.

Art. 2.º Con objeto de promover las plantaciones particulares ó de Sociedades agrícolas legalmente constituidas, se concederán hasta donde sea posible premios en metálico de 50 pesetas por cada 100 pies de morera en producción normal y destinados a la cria del gusano de seda, previas las formalidades necesarias y bajo la inspección del Cuerpo de ingenieros agrónomos. Del mismo modo se concederán premios de 25 pesetas por cada 100 metros de seto de morera ó por cada 100 tocones ó cepas en fila.

Art. 3.º Se concede un premio a los agricultores de 0'50 pesetas por kilogramo de capullo de seda fresco en España.

Art. 4.º Igualmente se concede un premio de 0'25 pesetas por cada kilogramo de capullo fresco español hilado cosechado en España.

Art. 5.º Se ampliarán el servicio de selección y de distribución de semilla y de gusano, los de enseñanza fija y ambulante de esta industria y cultivo de moreras en los establecimientos agrícolas oficiales que sean más adecuados al caso. Tanto estos como las Estaciones serícolas deberán promover activamente la formación de semilleros de moreras de las variedades más apropiadas.

Art. 6.º Se divulgará esta enseñanza entre los maestros y maestras de las escuelas primarias por medio de conferencias prácticas, instrucciones y folletos, para lo cual se dispondrá lo conveniente por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el de Fomento, al objeto de propagar tan interesantes enseñanzas entre los alumnos de dichas escuelas.

Art. 7.º Para atender a las obligaciones creadas por la presente ley, hasta donde lo permitan los recursos disponibles, se incluirá en el presupuesto del Ministerio de Fomento, para el año de 1915, la cantidad de \$40.000 pesetas, y su distribución y aplicación tendrá lugar con arreglo a los requisitos legales vigentes y según el reglamento especial que se aprobará en Consejo de ministros.

Art. 8.º Se elevarán a 4 pesetas oro los derechos arancelarios de introducción por kilogramo de seda torcida y a 5 pesetas los de seda torcida, cocida, blanqueada ó teñida, procedentes del extranjero.

Estos nuevos derechos se fijarán cuando se efectúe la revisión arancelaria.

Art. 9.º El ministro de Fomento es el encargado de cumplimentar lo prevenido en la presente ley. Palacio del Senado 10 de Julio de 1914.—El Conde de Vilches, presidente.—El Barón del Castillo de Chirel.—Vicente Calabuig.—El Marqués de Cayo del Rey.—El

Marqués de Alonso Martínez.—Joaquín Díaz Cañabate.—Antonio Santa Cruz, secretario.

COSAS

Al fin ha llegado a la real Armería de Palacio, la tan cacareada armadura de Felipe II.

En resumidas cuentas no se trata más que de una testera de caballo, dos codales y dos rodeletas.

Total: cuatro trastos.

¿Y por eso gritó y protestó tanto la prensa francesa?

Por lo que nos han mandado no valía la pena de armar lo que se armó por la tal armadura.

El doctor Morón le ha cobrado al Gallo grande cuatro mil duros redonditos por haberle asistido y curado.

No me parece muy exagerada la cuenta, porque, eso de ponerle a uno el esternón en su sitio, no es un grano de arroz.

Pero a poco más, se queja el médico con el simpático Rafael.

En cuyo caso, como es natural, hubiera resultado el Gallo, de Morón.

En Londres ha ocurrido un suceso bastante gracioso.

Al llegar el rey Jorge a una población, recibió el saludo del Municipio y el Monarca contestó a la salutación leyendo un discurso que le alargó el ministro.

Pero es el caso que el consejero sufrió una equivocación y le dá a leer al rey un discurso que tenía que pronunciar al día siguiente y que no pegaba ni con cola en aquellos momentos.

Y menos mal que ocurrió esto. Porque también pudo alargarse el ministro la cuenta de la lavandera.

Puesto a equivocarse...

En un periódico de Madrid aparece un reclamo de una casa de automóviles.

Dice que la fuerza de los coches de esa casa ha quedado demostrada en el reciente viaje que ha realizado la Mesa del Senado a La Granja para someter a la firma del Rey las últimas leyes.

Y no es mala prueba, no.

Un auto que lleva admirablemente una Mesa y por añadidura al general Azcárraga sentarlo en ella, ya puede presumir de fuerza.

Un sábio alemán acaba de hacer unos estudios para demostrar que por medio de la alimentación se pueden volver blancos los negros y negros los blancos.

El sábio esa no se ha enterado que también por acá tenemos nosotros a ciertos ciudadanos que precisamente con la vista puesta en la comida, tienen una gran habilidad para hacer ver a sus oyentes lo negro blanco y lo blanco negro.

Academia de la Historia

Premios para 1915 y 1916

La Real Academia de la Historia publica la convocatoria para adjudicar los siguientes premios: Institución de don Fermín Caballero: I. Premio a la virtud.—Conferirá la Academia de la Historia en 1915 un premio de 1.000 pesetas a

la Virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, ó, ya mejor, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el servicio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien ejemplar por la abnegación y laudable por amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando a penas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

II. Premio al talento.—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1915, al autor de la mejor Monografía histórica ó geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1 de Enero de 1911, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

Premio del señor marqués de Aledo.

III. Otorgará la Academia en el próximo año 1915 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega ó poco más, a reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Premio del baron de Santa Cruz y Fundación del señor marqués de la Vega de Armijo.

IV. Concederá esta Real Academia en 1916 otro premio de 3000 pesetas al autor de la mejor Monografía histórica que se presente sobre el tema «Vida militar, política y literaria de Alfonso III, el magno», haciendo en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye.

V. Por último, cumpliendo lo dispuesto en la Fundación de su nombre por el Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, director que fué de la Real Academia de la Historia, concederá ésta igualmente en el año 1916 otro premio de tres mil pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo, acerca del tema «Estudio histórico-crítico sobre las peticiones y ordenamientos de las Cortes de Castilla y de León acerca de la condición de las clases trabajadoras, menestrales mercaderes) durante la Edad Media», haciendo también en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye.

El criterio terapéutico preferible en la cura de la tuberculosis

Sin desconocer que hay individuos poco vigorosos y aun endeblados, que nos contraen la tuberculosis aunque estén en contacto con enfermos que pudieran transmitirse, en general, hay que admitir la endebles ó pobreza orgánica como una gran predisposición para contraer la tuberculosis. De esa pobreza orgánica, pues, de la «consumción preparatoria de la infección», ha de arrancar uno de los principa-

XV ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. José Montesinos Rubio Que falleció el día 15 de Julio de 1899 R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su esposa DOÑA JOSEFA GIMENEZ BUENO Y DE SU HIJO Don José María Montesinos Giménez R. HIJOS POLITICOS Doña María de la Concepción Pérez Marín, don José Cánovas Costa y doña Mercedes Ferro y demás difuntos de la familia...

los elementos de juicio, poderoso indicador de la orientación terapéutica. Y ya hemos dicho bastante para que se entienda que damos un valor extraordinario a la condición orgánica del sujeto terreno orgánico), y que los más de nuestros recursos podrán ser clasificados entre los modificadores de este terreno, reconstituyéndolo, fortaleciéndolo, tonificándolo, en una palabra.

A este título, pues, se recomienda la buena y apropiada alimentación, el aire puro, el sol (helioterapia, de frecuente aplicación en nuestros días), el aceite de kigado de bacalao y sus similares; el arsénico y sus representantes modernos, arrhenal y codilatos, el hierro, la sílice, los fosfatos y lecitinas los productos opoterápicos, los sueros artificiales, los aperitivos y eutopépticos, y otros muchos agentes de la medicación tónica.

Agréguese a lo anterior el reposo y el ejercicio, este último bien «dosificado», por lo que disminuyen el gasto de fuerzas; la psicoterapia ó tratamiento moral, mediante la que el enfermo asiste al despertar de las propias energías, especie de manantial dinámico muy de tomar en cuenta en todo proceso y más en el proceso tuberculoso, y se comprenderá que, directa ó indirectamente, no hacemos otra cosa que tonificar al enfermo, camino el más lógico para que se alivie ó se cure merced a un procedimiento muy análogo al empleado por la naturaleza cuando se llega a la curación sin intervención facultativa.

Más aún: la medicación específica (tuberculina, sueros, etc.) cuando no perjudica, actúa provocando y consiguiendo el aumento de los medios naturales de defensa tan necesarios en toda enfermedad infecciosa y por los que se aumentan las resistencias orgánicas (forma especialísima de tonificación); la misma medicación antiséptica que va contra las infecciones broncopulmonares y que con la revulsiva amén de la anterior, trata de mejorar constantemente los focos ó lesiones tuberculosas, no es difícil incorporarlas por su acción definitiva ó final y vistas las cosas con una gran amplitud de miras, el gran capítulo terapéutico de la me-

dicación tónica, que abarca más del 90 por 100 de la total medicación antituberculosa, representando el otro 10 por 100 por los demás recursos, incluso el «pneumotorax artificial», medio operatorio hoy en pleno ensayo de muy discutido porvenir, y que sólo citar podemos en un artículo de la índole del presente.

Y para cerrar nuestro trabajo de síntesis terapéutica antituberculosa, quedamos decir cómo ó en qué condiciones ha de colocarse el enfermo para el más fácil cumplimiento de lo que estimamos es su «Código de salvación».

Razones en que no podemos entrar ahora, que nos han ocupado otras veces y que nos ocuparán muchas más, tienen a España, y pese a sus condiciones insuperables por apropiadísimas, sin las naturales defensas antituberculosas representadas por los Sanatorios, pues sólo existe un comienzo modestísimo y discutible, por su orientación, de esta clase de instituciones médicas.

¿Qué hacer, pues, ante esa carencia lamentable del mejor de los recursos curativos de nuestros enfermos tuberculosos?

He aquí nuestro modo de proceder en la práctica:

A los tuberculosos ricos los enviamos a un Sanatorio extranjero, ó les instruimos para que en campo y región apropiados de nuestro país, se hagan su Sanatorio personal y en él emprendan la cura de que necesitan y con todas las condiciones en que se hallarían en un establecimiento ad hoc.

En los enfermos de espíritu observador y de juicio reflexivo, este último sistema suele dar brillantes resultados; en los que carecen de las mencionadas utilísimas dotes, ese régimen de autonomía y libertad solo dará resultados desastrosos.

A los enfermos de mediana posición, si pueden abandonar por completo quehaceres y obligaciones, y son inteligentes y razonables, todavía se les puede enviar con éxito al campo de región que permita muchas horas de vida al aire libre, é instruyéndolos al efecto é invitándoles «a que bajen en la escala social si es preciso, dejando la chaqueta por la blusa y el zapato por la alpargata», obtener pa-

ra ellos circunstancias y condiciones parecidas a las de los ricos albergados en sus propiedades ó dehesas.

Esta práctica de aeración y rusticación á toda costa nos ha dado, cuando ha sido bien observada, brillantísimos resultados, ya de curación total y absoluta, ya de curación relativa y estacionamiento indefinido del mal.

Aquellos enfermos de esta categoría que por razones poderosas no pueden abandonar sus quehaceres y residencia habitual, así sea población grande y con todos los inconvenientes que esto tiene, todavía logran á veces notables resultados de un tratamiento ecléctico de aeración é higiénica posibles y medicación más compleja y completa que en los residentes en el campo, adoptando la hipodérmica como forma preferible de administración medicamentosa.

¿Y qué hacer con los tuberculosos pobres? El ingenio del médico, amén de su capacidad científica, se pone á prueba ante el problema casi insoluble representado por esta clase de enfermos. Nosotros inquirimos en cada caso lo que puede hacerse de cuanto queda apuntado como tratamiento eficaz de los pertenecientes á la clase media y acomodada; en algún caso, el cambio de oficio, urbano por rústico, artesano por campesino, fué de un éxito rápido y completo...; pero hemos de confesar que las más de las veces vemos con pena lo imposible de adoptar y seguir el tratamiento prescrito, que pudiera ser esperanza única de curación... y entonces, nuestro único consuelo es el luchar, en público y en privado, particular y oficialmente, por obtener, con la mayor urgencia, la creación en nuestro querido país, que tan singulares condiciones reúne para ello, de una verdadera y completa organización de SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS.

DR. MALO DE POVEDA.

**VELADA**

**en el Jardín de Floridablanca**

Esta noche la séptima velada será amenizada por la aplaudida banda de la Casa Misericordia, que ejecutará el siguiente programa.

Los infantiles, pasodoble, Cortés, Miraflores, mazurka, Hilpaga Chinita, tango criollo, Roig, Riverie, vals, Aznar, El regreso, pasodoble, Roig.

Mañana tocará la banda Artística un nuevo y selecto programa.

**Obras públicas**

D. Juan Santafé, interesa autorización para un servicio de acueducto en el paraje de la Fuente del Pino, término de Jumilla.

D. Joaquín García se opone á la autorización solicitada por don Enrique Tomás López para aprovechar aguas del río Segura.

La División Hidráulica, devuelve informado el expediente incoado por don Antonio Alcover, sobre autorización para abrir unos pozos de investigación para alumbrar agua del río Segura.

**Instrucción pública**

El habilitado don José Martínez

reclama material para la clase de adultos de Jumilla.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido pensiones de 533 pesetas cada una á doña María de la Fuensanta y doña Carmen Lozano Martínez, huérfana de doña Joaquina Martínez maestra que fué de Cartagena.

Por la misma Junta se ha concedido una pensión de 275 pesetas anuales al niño don José Caspe, huérfano de doña Remedios Hernández, maestra que fué de Espinardo.

**Notas militares**

El coronel del regimiento de Vergara interesa documentos referentes á Antonio Massa Barceló.

El del Serralto remite certificado de defunción de José Espinosa Nicolás.

Han sido destinados al regimiento de Extremadura Juan Antonio Alvarez Bernal, Angel López y Valentín Díaz.

**Notas municipales**

Han quedado abiertas al público las exposiciones escolares de las escuelas d. Sucina, Puebla de Soto y la de Murcia de doña Emilia Raya.

El delegado de Hacienda cita al Sr. Alcalde para una reunión que habrá de celebrarse el día 14 en su despacho oficial.

La directora de la Normal de maestras interesa que para el próximo año se consigne cantidad suficiente para que el dueño de la casa pueda hacer obras.

El juez de instrucción remite edicto referente á un expediente posesorio incoado por don Salvador Clares Clemares.

**Bolsa de Madrid**

Las sesiones bursátiles del estío se inician con la desanimación propia de la época y con flojedad en la cotización, si bien con fluctuaciones, hijas del buen deseo de los alcistas.

El interior pasó de 80'30 á 80'15, se repuso hasta 80'35 y decayó á 80'15 otra vez, al contado.

La misma Deuda á fin de mes descendió de 80'45 á 80'35, se elevó á 80'45 y bajó á 80'35.

El Amortizable 5 por 100 también tuvo alternativas, puesto que pasó de 100'15 á 100'25, retrocedió al cambio de apertura, se elevó á 100'35 y cierra al 100'20.

El 4 por 100 Amortizable estuvo abandonado, bajando por ello de 90 por 100 á 89'40, y quedando á 89'50.

Las obligaciones del Tesoro se sostuvieron bien, conservando las de 500 pesetas el precio de 100'50, y mejorando las de 5000, de 100'30 á 100'45.

Aunque directamente no interesaba á nuestro mercado, estuvo á la expectativa del efecto que podía producir el empréstito de Francia, el cual, si bien constituye un éxito financiero, parece que se ha exagerado algo, aun teniendo en cuenta lo bien que se cultiva en París el arte de nacer operaciones de crédito.

Así, la buena tendencia que reinaba en la Bolsa de Madrid no pudo sustraerse al efecto de la baja que despues de suscrito el empréstito se produjo en el mercado parisiense, lo cual preocupa á los hombres de negocios.

Esto ha contrariado la firmeza de nuestro crédito y la tranquilidad con que se iniciaba la estación veraueiga.

Cerradas las Cortes, y aplazada la discusión de los proyectos financieros hasta el otoño, solo pueden preocupar los asuntos de Africa, y allí tambien reina la tranquilidad, que permite abrir el pecho á la esperanza.

Las acciones del Banco de España se mantuvieron bien, haciéndose á 450'50, si bien cerraron á 449'50 con mejora de medio punto con relación á la semana anterior.

Los Tabacos, descontado el dividendendo de 8'50, pasaron de 290 á 283'50, con alza, por consiguiente, de un entero.

El Banco Hipotecario no alteró el cambio de 212 que tenían sus acciones. Sus cédulas quedan á 97'40.

El Hispano-Americano mejoró en punto, pasando de 82 á 83.

Los Ríos de la Plata tuvieron un movimiento de reposición, elevándose de 336 á 351, para cerrar á 350 tanto al contado como á fin de mes. Por ello la especulación en este valor se animo algo.

Los Explosivos se cotizaron en alza pasando de 231 á 232.

Las Azucareras preferentes quedan á 42'25, lo mismo que en la semana anterior. Las ordinarias perdieron medio entero, haciéndose á 13'50.

Las obligaciones estampilladas y sin estampillar continúan á los mismos cambios de 71'50 y 73 por 100 respectivamente.

El último cambio registrado á fin de mes en ambos valores fué el de 451.

El cambio internacional volvió á descender, como se debía esperar, de 4'65 á 3'50, habiendo papel disponible y poca demanda.

**NOTICIAS**

**Los barberos**

Se cita á todos los dependientes de este gremio á Junta general para hoy martes á las diez de la noche. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

**Veraneo aristocrático**

Se alquila Torre-Minguez, vistas al mar, gran amplitud. Hay otra económica. Razón: S. Antonio, núm. 12. Murcia.

**«Nuevo Mundo»**

El número de esta semana de la popular revista «Nuevo Mundo» será sin duda alguna, otro éxito para la casa editorial que ostenta este nombre.

Entre otras de actualidad publica los españoles en Cuba, la guerra civil en Méjico, notas de Suiza y Francia, la cogida de Joselito y todas las actualidades de provincias. La parte literaria, es inmejorable.

**Los ventiladores eléctricos** más económicos y mejores los tiene **García Alcaráz, Platería, número 5.**

**Captura**

Por el inspector don Paulino Montes y los vigilantes Caballero, Gomez y Poveda ha sido capturado despues de varias horas de persecución el autor de la herida infe-

rida en el cuello á José Febrero. Dice llamarse Mariano Lozano Sanchez, de pésimos antecedentes.

Quiere **veranear** muy **económicamente?** Tengo la bondad de ver el anuncio inserto en 4.ª plana:

**Quilacensarios**

Han pasado á cumplir condena en la cárcel por haberse arrojado al ruedo José Martínez García, José Antonio García López, Julián Nicolás Lorente y Manuel Saez Muñoz.

**Gratitud**

En nombre de la afiigida familia del que en vida fué nuestro excelente amigo don Angel Hernández Anrich (q. e. p. d.) enviamos en estas líneas el testimonio de su reconocimiento á los numerosos amigos que en estos días de tribulación le han prestado sus consuelos y atenciones y asistido al entierro del finado.

Al cumplir gustosos este encargo, reiteramos nuestro sincero pésame á los afiigidos padres, hermanos y demás familia de nuestro bondadoso y malogrado amigo.

**Lesiones**

Por producir lesiones menos graves al vecino de La Unión Francisco Martínez Giménez han sido detenidos por la benemérita los jóvenes Mateo García Alvarez de 17 años y Daniel Martínez Guillén de 15.

**Usufructos** Compra y préstamos y tierras de riego.—Razón, Zoco

**Detenidos**

Los guardias de Seguridad 26 y 9 han conducido á la Inspección á Enrique Arteto García y Restituto Muñoz por reñir en la calle del Carril.

**Reclamado detenido**

Por la benemérita de La Unión ha sido detenido en el Collado de Hércules á Francisco Aguilar Ruiz reclamado por el juzgado de dicho partido.

**Maquinista** Se necesita entendido en motores Crossley, que sea mecánico ajustador; buen sueldo.—Inútil solicitar sin buenas referencias. Dirección: «Eléctrica de la Albufera», San Pedro del Pinatar. 4

**Denunciados**

Han sido denunciados varios taberneros por tener sus establecimientos abiertos á altas horas de la madrugada.

**Vacante**

Se encuentra vacante la plaza de secretario del pueblo de Villanueva con el sueldo anual de 999 petas.

**Pereat.** Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El **PEREAT** es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el **BAZAR MURCIANO**, en Murcia y Cartagena.

**Viajeros**

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Santiago de la Ribera, donde pasarán la temporada de verano el inspector de policía don Jesús Saez Sobrino.

Despues de dejar instalada á la familia, el señor Saez Sobrino regresará nuevamente á Murcia.

—Ha llegado á Elche con su distinguida familia el profesor y secretario del Instituto Rubio de Madrid, doctor Lopez Campello.

—Ha regresado á esta capital nuestro amigo el comerciante don José María Giner Cánovas.

**Se vende** una máquina de hacer medias marca «Carlos Wertheim», de Barcelona, completamente nueva. 12 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. Izquierda.—Murcia.

**Teléfonos**

Telefonemas recibidos y determinados en esta central: Valencia — Gonzalo-Medinilla — ausente.

Todos los **TIMBRES ELECTRICOS** los arreglo á 150 volts. Arreglo general de ventiladores. Arreglo total de motores. Instalaciones bien aisladas, se hacen.—**José María Marcos**, Capuchinas, 15 y Freneria, 22.

**Requisitoria**

El juzgado de instrucción de Velez-Rubio dicta requisitoria citando á Pedro Gil Gimenez y Antonio Sanchez Martinez.

**ACADEMIA DE COMERCIO** dirigida por **D. FEDERICO DIEZ PUCHE** para la enseñanza de la contabilidad y el comercio exterior. 18.

**Géneros retirados**

Por el jefe de la guardia municipal y fuerzas á sus órdenes han sido recogidos varios bultos de fruta por estar ésta en malas condiciones.

Aplaudimos el celo de la autoridad y deseamos que continúe activamente esta campaña tan beneficiosa para el vecindario.

**Por escandaloso**

Por embriaguez y escándalo ha sido conducido á la inspección por guardias de seguridad, Máriano Berenguer Gallego.

**Eloy López Ambit DENTISTA** Calle de 9ª y la 3ª de Príncipe Alfonso, 64

**Observaciones**

**Día 13 de Julio de 1914**

Presión barométrica en milímetros.	763,3	761,3
Temperatura.	24,0	31,0
Viento { Dirección.	E.	N.E.
{ Fuerza.	Brisa	Brisa
Estado del cielo.		
Temper. Máx. á la sombra.	32,6	
Id. id. al sol.	37,2	
Id. mínima del aire.	13,0	
Id. id. en el reflector.	13,0	
Evadesción en milímetros.	13,5	
Luvia en el día.	0,0	

**El próximo eclipse de sol**

**Comisión de astrónomos españoles á Rusia**

El 21 de Agosto próximo se verificará un eclipse de Sol, que en Madrid aparecerá parcial, pero que será total para una banda de la superficie terrestre que cruza la Península Escandinava, el mar Báltico y la porción europea del Imperio ruso de Noroeste á Suroeste.

También varias Comisiones científicas de distintos países se preparan á ir á puestos convenientemente elegidos en Noruega, en Suecia y en Rusia para estudiar el referido eclipse y los varios é interesantes problemas que con el se relacionan. El Observatorio de Madrid acude también á la observación y estudio de este importante fenómeno celeste. Es la primera vez que una Comi-

sión científica española toma parte en la observación de un eclipse total en el extranjero.

La Comisión está compuesta del astrónomo don Victoriano F. Ascarza, tan competente en Física solar, como presidente, y los auxiliares don Pedro Carrasco y don José Díazco.

Esta Comisión se instalará en los alrededores de Teodosia, localidad rusa situada en las costas del mar Negro, y por la cual pasa la banda del totalidad. El sitio está muy bien elegido, pues además de corresponder á línea de la centralidad del fenómeno hay grandes probabilidades de que en esa región del sur de Rusia el cielo se halle completamente despejado, es decir, en mejores condiciones para la observación que en la región del Báltico, donde se instalarán la mayor parte de los comisionados científicos europeos y americanos.

Los comisionados españoles harán el viaje por mar, embarcando el 28 del corriente en Marsella para Corset uti-otipa. Desde la capital francesa irán en buque directo á Sebastopol, y desde allí, en otro barco, á Teodosia.

Han elegido la vía marítima para llevar consigo los instrumentos, que fueron facturados para Marsella á fines de Junio para que se encuentren en aquel puerto francés á la llegada de los comisionados y dispuestos para ser embarcados en el mismo buque que transporte los astrónomos á Oriente.

La investigación de la Comisión española recaerá principalmente sobre el espectro de la corona y de la cromosfera y capa inversora (espectro relámpago).

Para ello llevan dos espectrógrafos bastante poderosos, uno de prima y segunda y otro de resalto plano juntamente con celosio de dos espejos, cronómetros, material fotográfico, etc., etc.

Todos los gastos de personal, material, transporte, instalación, etcétera, han sido evaluados en 7.000 pesetas, concedidas por la Junta de Ampliación de Estudios, con arreglo al presupuesto presentado por el presidente de la Comisión expedicionaria, señor Ascarza; por donde se ve que cuando de estas gestiones se encargan personas competentes y entusiastas, se pueden hacer milagros con muy poco dinero.

La Dirección de Aduanas y la Embajada rusa en Madrid han dado toda clase de facilidades para el buen éxito de la empresa. España, pues, podrá en esta ocasión figurar entre las naciones que se preocupan de las investigaciones científicas, y, dada la competencia de los comisionados, es seguro que su labor no será de las menos notables á poco que les acompañe la suerte en el estado del cielo en el momento del eclipse.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**JULIO 1914**

**MARTES XIV**

San Basaventura card., San Genaro, San Justo y San Marcelino etc.

**Novena á N. Sra. del Carmen**

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de 10 y por la tarde á las cinco.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—A las siete de la tarde; el día 12 á las cuatro y media.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 14.—En Capuchinas por don José Montesinos Rubio, esposa y demás difuntos.

Día 15.—En Capuchinas por doña Camila Torres Casanova y su esposo don Antonio Catañ y Torres.



**LA MEJOR LAMPARA IRROMPIBLE**  
para el voltaje de 150 voltios de 10, 16 y 25 bugias.  
Pesetas 1'80; de 32 y 50, Pesetas 1'90  
LAMPARAS INTENSIVAS Y DE 1/2 VATIO DE 200 á 5.000 BUGIAS  
Depositarios: Hijos de J. Hilla.

## Un incendio

(Por telégrafo)  
13.—A las 3'15 t.  
El Gobernador de Navarra comunica que en Cirauqui se ha declarado un violento incendio. Desconócese las causas del siniestro. Se ha enviado material de socorro y personal suficiente para la extinción.

## Lo que dice Dato

(Por telégrafo)  
**Consejo**  
13.—A las 3'15 t.  
El Presidente del Consejo hablando con los periodistas les comunicó que mañana a las once se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

### Sanción regia

También dijo Dato que el rey ha señalado la fecha del 17 para recibir en San Sebastian, las Mesas de las Cámaras que irán a poner a la firma regia las leyes últimamente aprobadas.

### La reina

Dijo el Presidente que la reina Cristina marchará dentro de unos días a Santander donde pasará el día de su santo.

### Visita

Dato propone visitar la nueva sala de infecciosos del Hospital provincial que ha sido inaugurada por el ministro de la Gobernación.

## Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

### Tetuán

#### Parte oficial

13.—A las 3'15 t.

El comandante general comunica que las noticias de la jarka son tranquilizadoras.

También participa el comandante general de Alhucemas que comienzan a llegar las kabilas pequeña de aquella zona con los contingentes que salieron.

Lo mismo ocurre con los de Beni Tuzin y Beniulixek.

## EL REY

(Por telégrafo)

### A Santander

13.—A las 3'15 t.

Esta mañana zarpó el Giralda de Gijón conduciendo al rey.

Marcha a Santander.

D. Alfonso muere afectadísimo por la muerte de su ayudante.

## Otra plaza de toros

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

En breve comenzará a construirse una plaza de toros en el Puente de Valdecas.

El ministro de la Gobernación ha dictado una R. O. accediendo a la construcción.

La nueva plaza será capaz para 10.000 almas.

En su construcción sólo se empleará ladrillo y cemento armado.

## El convenio con Italia

(Por telégrafo)

### En Estado

13.—A las 11'15 n.

En el ministerio de Estado se celebró el acto del canje de las notas de la ratificación del convenio comercial entre España e Italia.

Asistieron al acto el marqués de Lema y el embajador italiano.

Entre el representante de Italia y el ministro de Estado se cambiaron afectuosas frases.

Véase 4.ª plana URALITA ROVIRALTA

## Villanueva

(Por telégrafo)  
13.—A las 11'15 n.  
El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva saldrá mañana para Cádiz. Villanueva ha dicho que se propone pasar seis u ocho días en aquella población. Seguidamente regresará a Madrid.

## En Gobernación

(Por telégrafo)  
13.—A las 11'15 n.  
El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas les dió cuenta que había recibido nuevos telegramas del gobernador de Pamplona dándole detalles del incendio que se había declarado en el pueblo de Cirauqui.

El siniestro ha causado grandes pérdidas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

## De Madrid

(Portelégrafo)

### Una reunión

13.—A las 11'15 n.

Se ha reunido la comisión municipal de espectáculos. Estuvieron tratando del asunto del Retiro.

Acordaron trasladar los acuerdos al Alcalde.

### Galdós

La suscripción abierta a favor del novelista don Benito Pérez Galdós asciende hoy a la suma de ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas noventa pesetas con treinta y siete céntimos.

## Espanoles fusilados

(Por telégrafo)

### Rumores

13.—A las 11'15 n.

Esta noche circulaban con gran insistencia por Madrid los rumores de que en Méjico las tropas de Pancho Villa habían fusilado a 130 españoles.

Al ministerio de Estado acudieron los periodistas en demanda de noticias.

El marqués de Lema dijo que no tenía noticia alguna de esto, pero que seguidamente pediría detalles.

## La muerte de Freg

(Por telégrafo)

### El entierro

13.—A las 11'30 n.

Mañana se verificará el entierro del desgraciado novillero Miguel Freg.

El acto promete constituir una imponente manifestación de duelo.

Asistirán a él todos los toreros que se encuentran en Madrid.

Se le han dedicado varias coronas.

### Luis Freg

Hoy ha llegado a Madrid el matador de toros Luis Freg.

En la estación le esperaban muchos amigos y compañeros.

Ante el cadáver de su hermano se desarrolló una emocionante escena.

## Un discurso de Maura

(Por telégrafo)

### En Santander

12.—A las 11'15 n.

Con objeto de saludar a don Antonio Maura, salieron de Santander para Solorzano más de 600 mauristas.

Maura los recibió en su finca dirigiéndoles la palabra.

Expresó su gratitud que sentía hacia todos por el acto que realiza-

ban, lamentando no poder hacerlo personalmente con cada uno de ellos.

Dijo que hablaba en voz baja por no turbar el silencio y la tranquilidad que había venido a buscar en aquel sitio.

Mostrose reconocido, por que iban a demostrarles su afecto.

Les expresó su gratitud por aquella adhesión que le manifiesta ban; adhesión que no era personal sino a los procedimientos.

Aplaudo esto, dijo, y lo mismo haría aun viendo profesar ideas contrarias, pero cuando se mantengan con lealtad y honradez.

Existe la Patria porque hay abnegación en sus hijos dispuestos siempre a sacrificar su vida por ellos.

Los que no sean capaces de ofrendársela, tienen que ser considerados como parásitos.

Considera lógica la diversidad de parecerse, aunque la verdad so lo sea única.

Esta tiene muchos matices y no puede vincularse en una grey ó en un partido.

Ha llegado la hora de la comperecencia de las clases que no actuaban en política y su labor ha de ser benéfica para la Patria.

Es preciso que demostréis que las claudicaciones en el Poder redundan en beneficio de los vividores.

Al terminar Maura su discurso estalló una ovación estruendosa.

Los mauristas entusiasmados, daban vivas a España y a Maura.

Don Antonio, verdaderamente emocionado, iba estrechando las manos de todos.

A Maura le fué presentado un ciego que tenía gran interés en darle la mano.

Maura lo abrazó.

Los mauristas se despidieron dando vivas.

## Los conjuncionistas

(Por telégrafo)

### Salvatella

13.—A las 11'15 n.

Savatella continua decidido, a no presidir más la minoría de la Con-junción republicano-socialista en el Congreso.

Cuántas gestiones han realizado los republicanos para que desista de su actitud, han resultado infructuosas.

Salvatella les ha dicho que se opone rotundamente a retirar su dimisión.

### Carta de Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas ha dirigido una carta que publican varios periódicos, madrileños, motivada por su intervención en el asunto del cobro de los alcances de Ultramar; asunto de que habló el señor Franco en el Senado en la última sesión.

Hace constar en primer término que le duele que Franco y el ministro de Hacienda le trataran de prodigalidad, dando a entender que era un servidor inconsciente de varios ganchos.

A nuncia que tratará este asunto en el Congreso, manifestando por ahora que es inexacta la afirmación del ministro de Hacienda.

Dice que ha puesto especial cuidado en que su buena fé no fuera sorprendida; apesar de ello, pudieran haberle engañado.

Dice también que prefiere que le hayan engañado por apoyar a infelices repatriados que caerían en las garras de los negociantes por faltarles apoyo y garantía.

Opina que todo esto se hubiera evitado ordenando que se hicieran efectivos los créditos en las poblaciones de la residencia de los que tienen que cobrar.

Termina afirmando que en desinterés no le superan ni el ministro de Hacienda ni el senador Franco.

Las mejores aguas alcalinas: **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (ciflozas), **Vichy-Grand-Grille** (higado).

## Otro torero gravísimo

(Por telégrafo)

### Marsella

13.—A las 11'15 n.

En la novillada celebrada el domingo fué alcanzado por uno de los toros el novillero bilbaino Ocejito.

El bicho lo corneó horriblemente arrojándolo a gran distancia.

Resultó con varias costillas fracturadas y perforados el estómago y los intestinos.

El estado del novillero es gravísimo.

## Sanción Regia

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

El día 18 marcharán a San Sebastián las Mesas del Senado y Congreso para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

Estas son: Congreso: convenio del ferrocarril de Tánger a Fez y ley sobre la libertad condicional.

Senado: pago de pluses a la benemérita; construcción de un crucero en el Arsenal del Ferrol; derechos pasivos para la maestranza de los Arsenales; autorización al Ayuntamiento de Sevilla para aplicar determinados arbitrios; crédito para el centenario del general Prim y anticipo al Ayuntamiento de Jerez para la terminación de un cuartel de caballería.

La comisión del Senado la presidirá el marqués de Portago y le acompañarán los secretarios de la alta Cámara marqués de Sta. Cruz, Ranero y Gil Lozano.

## Tienda-Asilo

En la pasada semana se han des-pachado en este benéfico establecimiento 2.415 raciones de comida y 2.377 de pan, de las cuales 2.276 de las primeras y 2.275 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Santiago Lopez Chacón y don Antonio Ruiz Seiquer.

Han entrado: don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

### ULTIMA HORA LOCAL

## Un suicidio

A la hora de cerrar esta edición llega a nosotros la noticia de que en el vecino pueblo de Era Alta había ocurrido un suicidio.

José Cánovas Mármol, de 19 años de edad, sin que se sepa los móviles que le hayan impulsado a tal extremo, se disparó un tiro en la sien izquierda con una pistola del calibre 12, quedando muerto en el acto.

El hecho ocurrió en el pátio de su casa.

El Juzgado de guardia, que lo era el de San Juan, se personó en el lugar del suceso.

## D. Juan de la Cierva

En el tren correo de esta mañana llegará a esta acompañado de su distinguida familia el ilustre ex-ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva Peñafiel.

## Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológico de **D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO**

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico

Plaza de San Agustín, 2, 1.º

## Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta: De diez a uno.

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro.

ALFARO, y PLATERIA, 57

## CURACION RADICAL de la obesidad

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de **Bergonie Nagelschmidt**.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, que dando garantizado sus maravillosos resultados, y obteniéndose una disminución notable del peso que puede calcularse en unos **tres mil gramos** por semana.

Tratamiento de la **neurastenia, arterio esclerosis e inflamaciones de grasa del corazón, higado, riñones y demás víceras.**

Gabinete de **Electro-terapia, Samoterapia y Rayos X**

**DR. RUIZ MEDINA**

Plaza de San Bartolomé, núm. 9.—MURCIA

## Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellen, Biche, Yecla y Odriz.

	PESETAS
Saldo anterior.	16.027.088 15
Imposiciones durante la semana.	6.269 74
<b>Suma.</b>	<b>16.033.358 29</b>
Reintegros.	611.662 81
<b>Saldo</b>	<b>15.028.172 48</b>

Madrid 11 de Julio de 1914

## PIANOS

Marca acreditadísima Casa fundada el 1870.

## R. MARISTANY

El representante general don Luis López de Camarena, deja la representación en Murcia a don Patricio López Ortega, plaza de San Antolin, quien podrá enseñar modelos y enterar de precios.

Ventas al contado **CINCO duros mensuales** y a plazos de **PIANOS combinados con PIANOLA** Precios todos ellos sin competencia.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia neral de Murcia **Préstamos** Al 15 por 10 anual, de 5 a 50 años con amortización.

El Banco admite en embargo en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuents del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cesación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador Apoderado don Alejandro Bécio: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 8 a 10 y de 8 a 4.

FRASES PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA **Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO** San Cristobal, 6, Murcia **FRASES AL ANTIGUO CORRAO**

## CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujia General

Clinica privada de **Dr. Claudio Hernández Ros** Murcia

## Farmacia Catalana

DE **M. REBORDOSA** Especialistas Farmacéuticos. Aguas minerales **Vacuna suiza** MURCIA

## ACEITE DE RICINO SINCOLOR, OLOR, NISABOR

Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA **Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO** San Cristobal, 6, Murcia

FRASES AL ANTIGUO CORRAO

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.—ALICANTE: San Fernando, 50

Estar clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fineza catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Deposito y sucursal, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y fuertemente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

**Thermos** Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Pasar Murciano.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Bascoia, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro meses, el 1.º de Enero, 4.º de Febrero, 4.º de Marzo, 2.º de Abril, 2.º de Mayo, 2.º de Junio, 2.º de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 1.º de Octubre, 1.º de Noviembre y 9.º de Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, el 1.º de Enero, 2.º de Febrero, 2.º de Marzo, 2.º de Abril, 1.º de Mayo, 1.º de Junio, 1.º de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 1.º de Octubre, 1.º de Noviembre y 1.º de Diciembre, directamente para Singapur, desde donde se hacen las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

## URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de última aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe—CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### Balanco de 1912

#### Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.  
Suscrito 5.000.000  
Desembolsado 1.500.000

#### Reservas

Estatuaria 1.000.000  
Técnicas y de garantía 1.431.786'10  
Primas del último ejercicio 2.812.596'35  
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.338'20

### Balanco de 1913

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.  
Suscrito 5.000.000  
Desembolsado 1.500.000

Reservas  
Estatuaria 1.000.000  
Técnicas y de garantía 1.934.369'38  
Primas del último ejercicio 3.409.774'75  
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206'14

### Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Montañer, Sta. Teresa, 7.



Latas más económicas 5 pesetas. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

## MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y A DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Maquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ "Gramophone" SAGASTA 32, 34 y 36.

## La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especialidad en molinería y agricultura, Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesanosos. Floridablanca, 67.—MURCIA

## FUNADORES HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo forman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## ¿REUMATICOS?

el que el ser dispensar sus dolores con el BALSAMO VICTORIA

que á base de Meaceta, Mentol, Aconit, Cocain y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una ojeada ó fricción para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

## ¿QUIEREN VERANEAR MUY ECONOMICAMENTE?

### Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

#### ¿COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionarán BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

## PALACIO HOTEL—MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos.

- 1.º Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
- 2.º id. de 30 id. á 60 id.
- 3.º id. de 30 id. á 75 id.

El abonado á cualquier de estas tres clases tendrá derecho: 1.º Tracer á comer á cuantas personas desee, solo con cortar un cubierto por cubierto.—2.º A utilizar el abono en cualquier día del año.—Todo abonado que antes del 1.º de Septiembre tomara un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la referida corrida.

Este servicio ha que lo establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para las señoras que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA.—Habíandose quedado el dueño de este Hotel, con el Restaurant del Chalet de Cartagena, hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.